


R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	NOVIEMBRE 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		QUISPE PACO JADE SORAYDA					
Tipo	DNI	Número	76082271	Fecha de Ingreso	11/01/2023	Sede	
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
HORAS EXTRAS 25%				7.50			
REMUNERACION BASICA				96.00			
REMUNERACION DOMINICAL				16.00			
Total				119.50			
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	9.95						
DIAS COMPUTABLES :	2						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS:	21551542514070		9.95				


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: NUEVE CON 95/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

QUISPE PACO JADE SORAYDA

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	NOVIEMBRE 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		QUISPE PACO JADE SORAYDA					
Tipo	DNI	Número	76082271	Fecha de Ingreso	11/01/2023	Sede	
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
HORAS EXTRAS 25%				7.50			
REMUNERACION BASICA				96.00			
REMUNERACION DOMINICAL				16.00			
Total				119.50			
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	9.95						
DIAS COMPUTABLES :	2						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS:	21551542514070		9.95				

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: NUEVE CON 95/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

QUISPE PACO JADE SORAYDA

